Almagro va por Maduro; pedirá a La Haya arresto por "baño de sangre"

SECRETARIO de OEA afirma en sesión extraordinaria que es hora de la justicia; llama a EU a sumarse a esa petición.

MADURO anunció un baño de sangre, lo cumplió, lo está cumpliendo, 17 muertos... es hora de la justicia y vamos a solicitar orden de aprehensión"

LUIS ALMAGRO, secretario general de la OEA

Es hora de la justicia: Luis Almagro

OEA va contra Maduro; pide su arresto por cumplir "baño de sangre"

ORGANISMO culpa al líder venezolano de la represión premeditada; éste se abre a entregar actas a 3 días de la elección; persiste amenaza de cárcel a críticos

| Redacción

l secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, adelantó que solicitará la captura del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, por el "baño de sangre" por el que suman 17 muertos tras la elección, aunque Human Rights Watch (HRW) contabiliza hasta 20.

"Es el momento de presentar cargos de imputación", sostuvo en la sesión extraordinaria en la que se votaría un llamado al régimen a transparentar las actas de la supuesta reelección chavista, aunque tal postura no prosperó al quedarse a un sufragio con sólo 17 países de 34 a favor.

Al concluir la reunión convocada por 12 naciones para responder al "inverosímil" resultado del pasado 28 de julio, Almagro sostuvo que "es hora de la justicia" en referencia a los amagos del mandatario de que habría un "baño de sangre", pues éste actuó con premeditación, alevosía y brutalidad contra el pueblo que denunció un fraude.

Muestra de ese escenario es que Caracas desplegó a sus fuerzas contra supuestos "comanditos" disidentes que desconocieron esa victoria en las urnas y oculta desde hace tres días actas electorales, mientras la oposición reveló información que comprueba que su candidato, Edmundo González, venció con más de 30 puntos de ventaja al heredero de Hugo Chávez.

Al respecto, la directora de HRW para las Américas, Juanita Goebertus, reveló a Efecto Cocuyo que tiene información "creíble" de que hay 20 fallecidos por las protestas masivas, casi el doble de las reportadas hasta ayer por Foro Penal, mientras que suman mil 072 detenidos, ante advertencias de un riesgo de escalada, pues la Organización de las Naciones Unidas (ONU) denunció que se reactivó "la maquinaria represiva".

La postura frontal que la OEA llevará ante la Corte Penal Internacional (CPI) se da en medio de una fuerte presión para exigir que Venezuela revele pruebas que validen el supuesto tercer mandato y permita una verificación de éstas, pues sus datos contrastan con lo publicado en Internet por la Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

Lamentablemente, horas antes del pronunciamiento de Almagro, la división en la OEA ganó, pues no hubo consenso para aprobar la resolución que obligaría al órgano electoral chavista a entregar dicha evidencia, pues 11 países se abstuvieron y cinco ni siquiera acudieron. Pese a que un día antes Brasil y Colombia confrontaron a Nicolás Maduro y hasta su homólogo Gustavo Petro admitió "graves dudas" sobre los comicios que polarizan más al país, ayer éstas evitaron una postura crítica en favor del escrutinio ante la diferencia abismal de cifras entre el chavismo y la oposición, frente al atropello político, con muertos, arrestos, secuestros y desapariciones forzadas, según Machado.

En tanto, Caracas evadió la cita y tampoco hubo presencia de México, Dominica, San Vicente y Trinidad y Tobago. Acto que reprocharon otros gobiernos al denunciar que el silencio es "complicidad" con un político que se aferra al poder.

Perú fue duro al encarar a éstos y sentenciar "o se está con la Carta (de la OEA) o con la dictadura", mientras que Panamá abogó por parar a una pandilla "que se quiere eternizar en el poder".

Declaraciones que agradeció María Corina como la mayor muestra de que el mundo vigila a Venezuela, al tiempo que Argentina criticó que ni siquiera se permite la salida de los diplomáticos expulsados, quienes buscan viajar junto a venezolanos asilados en su embajada, en medio de una escalada por la que ya suspendieron vue**PERIÓDICO**

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razén

PP-24

01/08/2024

NACIONAL

los con países con los que rompió lazos.

Pero siguen las protestas, en menor medida, presuntamente por la persecución, pues el fiscal Tarek William Saab amagó con cargos de 30 años de prisión contra acusados de terrorismo para intimidarlos.

En un intento de rebajar la presión Maduro se dijo abierto a revelar 100 por ciento de las actas a tres días de los comicios al solicitar a su Tribunal Supremo que comparta esos resultados y dirimir "lo que haya que aclarar", acto que generó más dudas, pues ese sector lo controla el régimen.

Y éste mantiene las críticas contra Machado al acusarla otra vez del supuesto hackeo al sistema electoral.

Por ello, más sectores insisten en revelar pruebas que legitimen tal resultado, como el G-7, la Unión Europea y el Centro Carter, mismo que puso en duda la legitimidad del resultado. Hecho que reforzó EU, pues el vocero del Consejo de Seguridad, John Kirby, advirtió que se agota la paciencia al anticipar sanciones y el diplomático Brian Nichols acusó que Caracas sólo gana tiempo para falsificar datos.



GOBIERNOS alertan que esta situación además de escalar detonará otro éxodo masivo, al recordar que millones han huido de la persecución y la miseria.

SIN DEFINICIÓN

El objetivo inicial de la reunión no se concretó por la falta de votos.

RESUELVE

- Reconecer la participación austancial y pacifica del ciertorado de Venezuela en las elecciones celebradas el 28 de julio de 2024.
- 2. Instar al Cornejo Nacional Electoral de la República Boltevirarias de Venezaela a que: aj publique immediatamente los resultados de la voración de los elecciones presidenciales a nivel de cada mesa electoral, lo cual es un paso esencial; y b) como le han solicitado los actores políticos venezalanes relevantes, se lleve a cabe una verificación inegaral de los resultados en presencia de organizaciones de observación independientes para guranticar la transporencia, coedibilidad y legitinidad de los resultados electorales.
- Declarar que es una prioridad absoluta salvaguardar los derechos hamarens fundamentales en Venezuela, especialmente el derecho de los ciudadanes a manifestarse posificamento sin napresalina.
- Resaltar la importancia de protegor y preservar todos los equipos utilizados en el proceso electrorii, incluyendo las actas y resultados imposos, a fin de salvaguandar toda la cadena de cuntodia del proceso de voltación.
- 5. Expresor solidaridad con el pueblo venezolano y componisso a permanecor atento a la situación en la Regública Bolivaciana de Venezoela, solicitando al Cobierno que gazantico la seguridad de las instalaciones diploraticas y del personal essidente en territorio venezolano, incubidas las personas que soliciten anilo ni diclass instalaciones, de conformadad con el denecho internacional, y en particular con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares.

EN CINCO PUNTOS establecen las condiciones para recuperar y respetar la democracia en ese país.



EL MANDATARIO acude al Tribunal Supremo de la nación para exigir se divulguen las actas electorales, ayer, en medio de protestas en el país.

CONTRASTES

Cifras difieren ampliamente entre el régimen y la disidencia

SEGÚN VENEZUELA

Nicolás Maduro 51% O
Edmundo González 44% O

SEGÚN LA OPOSICIÓN

Edmundo González

Nicolás Maduro

30%

429

Detenciones verificó Foro Penal en las primeras 48 horas

VOTACIÓN A FAVOR

- Argentina
- Canadá
- Chile
- Costa Rica
- Ecuador
- El Salvador
- Estados Unidos
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Jamaica
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Suriname
- Uruguay

NO SE PRESENTARON

- Dominica
- México
- San Vicente y las Granadinas
- Trinidad y Tobago
- Venezuela

ABSTENCIÓN

- Antigua y Barbuda
- BahamasBarbados
- Belice
- Bolivia
- Brasil
- Colombia
- Granada
- Honduras
- San Cristóbal y Nieves
- Santa Lucía